



AÑO: 1 TOMO: II-I NÚM: 2 Cd. Chetumal, Q. Roo, 01 de septiembre de 2025.

***H. XVIII LEGISLATURA CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO***

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

**SESIÓN NÚMERO 2 DEL NOVENO PERIODO EXTRAORDINARIO DE
SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.**

DIRECCIÓN DE CONTROL DEL PROCESO LEGISLATIVO

DIPUTADA PRESIDENTA ALEXA MURGUIA TRUJILLO:

Buenos días.

Diputado Secretario, por favor dé a conocer los asuntos a tratar en esta sesión.

DIPUTADO SECRETARIO SAULO AGUILAR BERNÉS:

Diputada Presidenta, me permito dar a conocer el orden del día de esta sesión, siendo este el siguiente:

1. Verificación de quórum.
2. Instalación de la sesión.
3. Lectura del acta de la sesión anterior; para su aprobación, en su caso.
4. Nombramiento de la Comisión de Cortesía que acompañará hasta el Salón de Sesiones del Poder Legislativo a la Licenciada María Cristina Torres Gómez, Secretaria de Gobierno del Estado, en representación de la Licenciada María Elena Lezama Espinosa, Gobernadora del Estado de Quintana Roo y al Magistrado Heyden Cebada Rivas, en representación del Poder Judicial del Estado de Quintana Roo.
5. Honores a la Bandera Nacional y del Estado.
6. Lectura del Acuerdo de la Junta de Gobierno y Coordinación Política de la H. XVIII Legislatura del Estado de Quintana Roo, por el que se propone la Designación de una persona integrante del Órgano de Administración Judicial del Poder Judicial del Estado de Quintana Roo; para su aprobación en su caso.
7. Intervención del Diputado Jorge Arturo Sanen Cervantes, Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política de la H. XVIII Legislatura del Estado de Quintana Roo.
8. Intervención del Magistrado Heyden José Cebada Rivas, en representación del Poder Judicial del Estado de Quintana Roo.
9. Toma de Protesta de las personas electas a los cargos de Magistradas y Magistrados del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Quintana Roo; de las personas electas a los cargos de Magistradas y Magistrado del Tribunal de Disciplina Judicial del Estado de Quintana Roo, y de las personas electas a los cargos de Juezas y Jueces del Poder Judicial del Estado de Quintana Roo.
10. Intervención de la Licenciada María Cristina Torres Gómez, Secretaria de Gobierno del Estado, representación de la Licenciada María Elena Lezama Espinosa, Gobernadora del Estado de Quintana Roo.

11. Himnos a Quintana Roo y Nacional Mexicano y Honores a la Bandera Nacional y del Estado.

12. Clausura de la sesión.

Diputada Presidenta, Lic. Alexa Murguía Trujillo. Diputado Secretario, C. Saulo Aguilar Bernés.

Es cuanto, Diputada Presidenta.

DIPUTADA PRESIDENTA ALEXA MURGUIA TRUJILLO:

Diputado Secretario, sírvase dar cumplimiento al primer punto del orden del día.

DIPUTADO SECRETARIO SAULO AGUILAR BERNÉS:

El primer punto del orden del día es la verificación del quórum.

Informo a la Presidencia la asistencia de 19 Diputadas y Diputados por lo que hay quórum para iniciar la sesión.

DIPUTADA PRESIDENTA ALEXA MURGUIA TRUJILLO:

Se da cuenta de que el Diputado Jorge Arturo Sanén Cervantes, se encuentra recepcionando a las autoridades invitadas.

Habiendo quórum, se instala la Sesión Número 2 del Noveno Período Extraordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio, siendo las 00:26 horas del día 01 de Septiembre de 2025.

Diputado Secretario, continúe con el siguiente punto del orden del día.

DIPUTADO SECRETARIO SAULO AGUILAR BERNÉS:

El siguiente punto del orden del día es la lectura del acta de la sesión número 1, celebrada el día 28 de agosto de 2025; para su aprobación, en su caso.

DIPUTADA PRESIDENTA ALEXA MURGUIA TRUJILLO:

Compañeras Diputadas y compañeros Diputados, en virtud de que fuera enviada con oportunidad a nuestros correos el acta de la sesión número 1 de fecha 28 de agosto de 2025, se propone la dispensa de su lectura, por lo que instruyo se abra el módulo de votación por 1 minuto.

Favor emitir su voto.

Ha transcurrido el tiempo otorgado para la emisión del voto, por lo que instruyo se cierre el módulo de votación.

DIPUTADA PRESIDENTA ALEXA MURGUIA TRUJILLO:

Diputado Secretario, de cuenta del resultado.

DIPUTADO SECRETARIO SAULO AGUILAR BERNÉS:

Informo a la Presidencia que la propuesta presentada ha sido aprobada por unanimidad con 19 votos.

DIPUTADA PRESIDENTA ALEXA MURGUIA TRUJILLO:

Se declara aprobada la propuesta presentada.

En consecuencia, está a consideración de esta Legislatura el acta de la sesión anterior.

¿Alguna Diputada o Diputado desea hacer alguna intervención?

No habiendo quien así lo hiciera, se somete a votación el acta de la sesión anterior, por lo que instruyo se abra el módulo de votación por 1 minuto.

Favor de emitir su voto.

Ha transcurrido el tiempo otorgado para la emisión del voto, por lo que instruyo se cierre el módulo de votación.

Diputado Secretario, de cuenta del resultado.

DIPUTADO SECRETARIO SAULO AGUILAR BERNÉS:

Informo a la Presidencia que el acta de la sesión anterior, ha sido aprobada por unanimidad con 19 votos.

DIPUTADA PRESIDENTA ALEXA MURGUIA TRUJILLO:

En consecuencia, se declara aprobada el acta de la sesión anterior, celebrada el día 28 de agosto de 2025.

Diputado Secretario, sírvase continuar con el siguiente punto del orden del día.

DIPUTADO SECRETARIO SAULO AGUILAR BERNÉS:

El siguiente punto es el Nombramiento de la Comisión de Cortesía que acompañará hasta el Salón de Sesiones del Poder Legislativo a la Licenciada Mara Lezama Espinosa, Gobernadora del Estado de Quintana Roo y al Magistrado Heyden Cebada Rivas, en representación del Tribunal Superior de Justicia del Estado Quintana Roo, en representación del Poder Judicial del Estado de Quintana Roo.

DIPUTADA PRESIDENTA ALEXA MURGUIA TRUJILLO:

Me permito nombrar una comisión de cortesía a efecto que acompañen para ingresar a este Salón de Sesiones, a la Licenciada María Cristina Torres Gómez, Secretaria de Gobierno del Estado, en representación de la Licenciada Mara Lezama Espinosa, Gobernadora del Estado de Quintana Roo y al Magistrado Heyden José Cebada Rivas, en representación del Poder Judicial del Estado de Quintana Roo, cual queda integrada por:

DIPUTADO JORGE ARMANDO CABRERA TINAJERO.
DIPUTADO WILBERT ALBERTO BATÚN CHULIM.
DIPUTADA PAOLA ELIZABETH MORENO CÓRDOVA.
DIPUTADA DIANA FRINE GUTIÉRREZ GARCÍA.
DIPUTADA MARÍA JIMENA PAMELA LASA AGUILAR.

Sírvanse las Diputadas y los Diputados designados cumplir con su encargo.

DIPUTADO SECRETARIO SAULO AGUILAR BERNÉS:

Diputada Presidenta, le informo que se encuentran a las puertas de este Salón de Sesiones del Poder Legislativo, la Licenciada María Cristina Torres Gómez, Secretaria de Gobierno del Estado, en representación de la Licenciada Mara Lezama Espinosa, Gobernadora del Estado de Quintana Roo y el Magistrado Heyden Cebada Rivas, en representación del Poder Judicial del Estado de Quintana Roo.

DIPUTADA PRESIDENTA ALEXA MURGUIA TRUJILLO:

Se invita a los presentes a ponerse de pie.

Se invita a los presentes tomar asiento.

Doy la más cordial bienvenida a esta sesión extraordinaria a la Licenciada María Cristina Torres, Secretaria de Gobierno del Estado, en representación de la Licenciada Mara Lezama Espinosa, Gobernadora del Estado de Quintana Roo.

Y al Magistrado Heyden Cebada Rivas, en representación del Poder Judicial del Estado de Quintana Roo.

Sean también gratamente bienvenidas las personas electas a los cargos de Magistradas y Magistrados del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Quintana Roo; a los cargos de Magistradas y Magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial del Estado de Quintana Roo, y a los cargos de Juezas y Jueces del Poder Judicial del Estado de Quintana Roo.

Así cómo las distinguidas autoridades y quienes nos acompañan en este día histórico.

Muchas gracias por acompañarnos al Presidente Municipal de Bacalar, Chepe

Contreras, muchas gracias amigo.

Diputado Secretario, sírvase continuar con el siguiente punto del orden del día.

DIPUTADO SECRETARIO SAULO AGUILAR BERNÉS:

El siguiente punto son los Honores a la Bandera Nacional y del Estado.

DIPUTADA PRESIDENTA ALEXA MURGUIA TRUJILLO:

Se solicita a los presentes ponerse de pie, para rendir los Honores a nuestra Enseña Patria y a la Bandera de nuestro Estado.

Invito a los presentes a tomar asiento.

Diputado Secretario, sírvase continuar con el siguiente punto del orden del día.

DIPUTADO SECRETARIO SAULO AGUILAR BERNÉS:

El siguiente punto del orden del día es la Lectura del Acuerdo de la Junta de Gobierno y Coordinación Política de la H. XVIII Legislatura del Estado de Quintana Roo, por el que se propone la Designación de una persona integrante del Órgano de Administración Judicial del Poder Judicial del Estado de Quintana Roo; para su aprobación en su caso.

Mediante Declaratoria número 001 por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, publicada en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo el día 13 de enero del 2025, se creó el Órgano de Administración Judicial, el cual forma parte del Poder Judicial del Estado de Quintana Roo, siendo que dicho organismo contará con independencia técnica y de gestión, y será responsable de la administración y formación judicial del Poder Judicial, siendo este integrado por una persona representante designada por la persona Titular del Poder Ejecutivo, una por la legislatura del Estado y una por el Pleno del Tribunal Superior de Justicia.

De conformidad con la declaratoria mencionada con antelación, específicamente en el artículo 75, fracción XX Quinquies; así como los artículos sexto y séptimo transitorios, señalan que la legislatura del Estado de Quintana Roo tendrá la facultad de designar mediante votación de dos terceras partes de sus integrantes presentes a una persona integrante del Órgano de Administración Judicial, quien deberá ser designada para iniciar sus funciones el mismo día en que tomen protesta las Magistradas y Magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial, esto en fecha 01 de septiembre del año 2025.

Bajo esta tesitura, quienes integramos la Junta de Gobierno y Coordinación Política de la H. XVIII Legislatura del Estado de Quintana Roo, en estricto apego a las facultades y obligaciones que tiene el Poder legislativo de esta Entidad Federativa, y conscientes de la importancia que implica la impartición de justicia efectuada por el Poder Judicial del Estado de Quintana Roo, nos permitimos presentar a este Alto

Pleno Deliberativo la siguiente propuesta de: Acuerdo de la Junta de Gobierno y Coordinación Política de la H. XVIII Legislatura del Estado de Quintana Roo por el que se designa a una persona integrante del Órgano de Administración Judicial del Poder Judicial del Estado de Quintana Roo.

Primero. Se tiene a bien proponer al Honorable Pleno de la XVIII Legislatura del Estado de Quintana Roo a la Ciudadana Licenciada YANETH FAISAL PADRON como integrante del Órgano de Administración Judicial del Poder Judicial del Estado de Quintana Roo, para el periodo comprendido del 1 de septiembre del 2025 al 31 de agosto del año 2032.

Segundo. Remítase el presente Acuerdo al Pleno de la H. XVIII Legislatura para la designación respectiva.

Es cuanto, Diputada Presidenta.

DIPUTADA PRESIDENTA ALEXA MURGUIA TRUJILLO:

Está a consideración de esta Legislatura, el Acuerdo presentado.

¿Si alguna Diputada o Diputado quisiera hacer uso de la voz?

No habiendo intervenciones, se somete a votación el acuerdo presentado, por lo que instruyo se abra el módulo de votación por 1 minutos.

Favor de emitir su voto.

Compañeras Diputadas y compañeros Diputados, ha transcurrido el tiempo otorgado para la emisión del voto.

Instruyo se cierre el módulo de votación.

Diputado Secretario, de cuenta de la votación.

DIPUTADO SECRETARIO SAULO AGUILAR BERNÉS:

Diputada Presidenta, le informo que el acuerdo presentado ha sido aprobado por unanimidad con 20 votos.

DIPUTADA PRESIDENTA ALEXA MURGUIA TRUJILLO:

En tal virtud, se declara aprobado el Acuerdo presentado.

Con fundamento en lo previsto en la fracción XX Quinquies del artículo 75 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, se ha designado por este Poder Legislativo mediante votación de dos terceras partes de sus integrantes presentes a una persona integrante del Órgano de Administración Judicial.

DIPUTADA PRESIDENTA ALEXA MURGUIA TRUJILLO:

Se invita a los presentes a ponerse de pie.

LA HONORABLE DÉCIMA OCTAVA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO; DECRETA:

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LA FRACCIÓN XX QUINQUIES DEL ARTÍCULO 75 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO SEXTO TRANSITORIO DE LA DECLARATORIA 001 DE LA HONORABLE XVIII LEGISLATURA, SE DESIGNA A LA C. YANETH FAISAL PADRON, COMO PERSONA INTEGRANTE DEL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, POR UN PERIODO DE SIETE AÑOS, DEL 1 DE SEPTIEMBRE DE 2025 AL 31 DE AGOSTO DE 2032.

Se invita a los presentes a tomar asiento.

Diputado Secretario, continúe con el siguiente punto del orden del día.

DIPUTADO SECRETARIO SAULO AGUILAR BERNÉS:

El siguiente punto del orden del día es la Intervención del Diputado Jorge Arturo Sanen Cervantes, Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política de la H. XVIII Legislatura del Estado de Quintana Roo.

DIPUTADA PRESIDENTA ALEXA MURGUIA TRUJILLO:

Se le concede el uso de la voz al Diputado Jorge Arturo Sanen Cervantes, Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política de la H. XVIII Legislatura del Estado de Quintana Roo.

DIPUTADO JORGE ARTURO SANEN CERVANTES, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA DE LA H. XVIII LEGISLATURA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO:

Muy buenas noches a todas y a todos.

Saludo con respeto a la Secretaria de Gobierno, Cristina Torres Gómez, quien hoy acude en representación de la Gobernadora del Estado, Mara Lezama.

Al Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Quintana Roo, Heyden José Cebada Rivas.

A la Mesa Directiva de este Congreso de la Justicia Social.

Compañeras y compañeros Diputados.

Invitados especiales, autoridades civiles y militares.

Bienvenidos todos, y sobre todo a la ciudadanía que hoy nos honra con su presencia.

Hoy, nos reunimos para presenciar un hecho que marcará la historia de Quintana Roo, la toma de protesta de las mujeres y los hombres que integrarán el nuevo Poder Judicial elegido por el pueblo y es un momento histórico y único en la vida democrática de nuestro país, porque hoy, por primera vez, la impartición de justicia no solo tiene legitimidad legal, sino también, legitimidad democrática. Hoy la justicia en Quintana Roo lleva el sello indeleble de la voluntad popular.

Este momento marca una nueva etapa en nuestra vida pública, una etapa en la que el Poder Judicial se transforma, se renueva y se fortalece con la confianza directa de la ciudadanía. A partir de hoy, quienes asumen este encargo deben tener presente que el mandato que hoy reciben, proviene de la gente, y que esa confianza obliga a actuar con principios éticos, con respeto absoluto a la legalidad y con un profundo sentido humano.

La justicia no puede ser indiferente ni distante, la justicia debe ser cercana, clara, transparente y sobre todo justa con quienes más lo necesitan, porque detrás de cada expediente, detrás de cada proceso, hay una persona, una familia, un proyecto de vida que depende de una decisión judicial, y esa decisión no puede ser tomada a la ligera, ni mucho menos de espaldas al pueblo.

Hoy más que nunca, la justicia social debe ser el principio rector de su labor, justicia social significa que las instituciones no olviden a nadie, que los derechos se hagan valer, que las familias vivan con certeza y que las y los quintanarroenses sepan que cuentan con Juezas y Jueces que velan por su dignidad, como lo impulsa la Gobernadora Mara Lezama, quien con hechos ha demostrado que la justicia social es la esencia de su gobierno.

Ha puesto al pueblo en el centro de todas las decisiones, gobernando con sensibilidad y cercanía, mostrando que esa es la mejor manera de transformar un Estado.

Hoy esa visión se proyecta también en este nuevo Poder Judicial que inicia, porque el acceso a la justicia es un derecho humano que debe garantizarse en igualdad para todas y para todos.

Hoy su visión se refleja también en este nuevo Poder Judicial, porque el acceso a la justicia es también un derecho humano que debe garantizarse en igualdad para todas y para todos.

También reconozco al Presidente Magistrado Heyden Cebada Rivas, por la conducción firme y responsable del Poder Judicial, su papel ha sido fundamental para que este momento se consolide en una etapa de confianza y de certeza, en la que cada resolución contribuye a fortalecer la paz social y el estado de derecho.

A quienes hoy toman protesta, quiero decirles con toda claridad; el pueblo las y los

eligió, el pueblo les confió esta alta responsabilidad, y es al pueblo a quien deben responder con trabajo, con rectitud y con resultados. No olviden nunca, que cada toga, cada curul, cada cargo público, tiene un mismo origen, el mandato ciudadano.

Honren esa confianza en cada sentencia, con cada fallo, con cada decisión que emitan, que sus resoluciones se conviertan en sinónimo de confianza para la ciudadanía, que el pueblo vea en ustedes la certeza de que la justicia existe, de que la justicia protege y de que la justicia responde.

Y quiero cerrar con un mensaje muy claro; a partir de hoy, con este nuevo Poder Judicial, hagan de su principio más sagrado esta convicción, que en Quintana Roo se castiga el delito, pero nunca más a la pobreza, porque durante demasiado tiempo, la justicia estuvo ausente para quienes más la necesitaban, porque en el pasado hubo quienes fueron olvidados, quienes fueron negados en su derecho a la justicia.

Esta reforma, este nuevo Poder Judicial, es también para ellas y para ellos, los olvidados, para las mujeres, para las y los campesinos, para las y los trabajadores, para las juventudes, para los pueblos originarios, para todas las personas que alguna vez se sintieron solas y solos frente a la injusticia.

Hoy, el presente nos convoca a saldar esa deuda histórica.

Hoy, la justicia tiene un nuevo rostro, el rostro del pueblo de Quintana Roo.

Felicidades a quienes asumen este encargo, que su paso por el Poder Judicial sea recordado como una etapa de dignidad, de cercanía y de transformación verdadera.

Muchas gracias y felicidades.

DIPUTADA PRESIDENTA ALEXA MURGUIA TRUJILLO:

Diputado Secretario, sírvase continuar con el siguiente punto del orden del día.

DIPUTADO SECRETARIO SAULO AGUILAR BERNÉS:

El siguiente punto del orden del día es la Intervención del Magistrado Heyden José Cebada Rivas, en representación del Poder Judicial del Estado de Quintana Roo.

DIPUTADA PRESIDENTA ALEXA MURGUIA TRUJILLO:

Se le concede el uso de la voz al Magistrado Heyden José Cebada Rivas.

MAGISTRADO HEYDEN JOSÉ CEBADA RIVAS, EN REPRESENTACIÓN DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO:

Muy buenas noches a todos.

Diputadas y Diputados de la XVIII Legislatura.

Secretaria de Gobierno, Cristina Torres Gómez, en representación de la Gobernadora del Estado, Mara Lezama Espinosa.

Magistradas y Magistrados electos.

Juzgadas y Juzgadores electos.

Pueblo de Quintana Roo.

Hoy, inicia un nuevo día y una nueva historia para la justicia en nuestro Estado, al hacer efectiva la voluntad de nuestra Constitución, cumplimos aquí en este día, con el anhelo de nuestra sociedad de renovar el espíritu de la justicia, una justicia más legítima que nace ahora del voto de la confianza de nuestro pueblo, una justicia más responsable, consciente de su papel en la salvaguarda de nuestra dignidad y la construcción de nuestra paz, y sobre todo, una justicia más humana, sensible a las necesidades de cada persona como remedio infalible contra la desigualdad.

El cargo que hoy protestan nuestras nuevas y nuevos Magistrados y Juzgadores, que el pueblo les ha conferido, es una promesa con la defensa de nuestra libertad y de nuestros derechos, y especialmente, es un compromiso con todas las familias quintanarroenses, de mejorar cada vez más la institución que hoy, con mucha esperanza, les abre sus puertas.

Les recibe una gran familia, que al igual que ustedes, trabaja incansablemente para corresponder a la legítima aspiración de nuestra sociedad, de una justicia empática, cercana y profesional.

Led recibe además, el legado de mujeres y hombres que a lo largo de 50 años de vida institucional, escribieron el primer capítulo de nuestra historia, que ahora, con renovado vigor, nos corresponde continuar. Nuestra historia nos llena de orgullo, pues es en las historias individuales de las y los justiciables donde debemos hacer la diferencia. Cada audiencia, cada resolución y cada sentencia, es determinante en la vida de muchas personas.

No resolvemos expedientes, cambiamos vidas. Damos la vida al derecho de nuestras niñas, niños y adolescentes de vivir en armonía, respeto y bienestar. Protegemos a las víctimas y especialmente a las mujeres víctimas de violencia. Ponemos en alto a la delincuencia y garantizamos la tranquilidad y la paz de nuestra sociedad. Salvaguardamos el patrimonio de las trabajadoras y los trabajadores, que permiten elevar la calidad de vida de sus familias, y en los casos más felices, que mucho nos llena de satisfacción, damos un nuevo comienzo, una primera oportunidad, una familia y una buena, y una nueva vida a quien más lo necesita.

La verdadera justicia no es la que resuelve problemas, la verdadera justicia, señoras y señores, es la que nos devuelve la esperanza, y hoy, en este día histórico, con mucha esperanza, inicia una nueva etapa para la justicia en Quintana Roo.

Los poderes del Estado, emanados ahora todos de la voluntad de nuestro pueblo,

acudimos al llamado de la unidad que nos ha convocado en este recinto, para refrendar nuestro compromiso con la sociedad quintanarroense y que el puente con la justicia que ha construido la democracia, sea garante de una mayor cercanía con nuestra sociedad.

Que la voluntad de la Constitución y el imperio de su ley, sean siempre la vía para el progreso de nuestra sociedad, y que no se olvide nunca, la esperanza de nuestro pueblo de vivir en paz, armonía y bienestar, protegiendo siempre la justicia.

Muchas gracias.

Diputado Secretario, sírvase continuar con el siguiente punto del orden del día.

DIPUTADO SECRETARIO SAULO AGUILAR BERNÉS:

El siguiente punto del orden del día es la Toma de Protesta de las personas electas a los cargos de Magistradas y Magistrados del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Quintana Roo; de las personas electas a los cargos de Magistradas y Magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial del Estado de Quintana Roo, y de las personas electas a los cargos de Juezas y Jueces del Poder Judicial del Estado de Quintana Roo.

DIPUTADA PRESIDENTA ALEXA MURGUIA TRUJILLO:

Se efectuará el pase de lista de las Magistradas y Magistrados, Juezas y Jueces electos, por lo que se les solicita respetuosamente al escuchar su nombre, permanecer en su lugar.

MAGISTRADAS Y MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

- BARRERA UCAN WENDY FABIOLA.
- BLANCO LIZAMA LANDY BEATRIZ.
- GONZALEZ FLORES ELENA ESMERALDA.
- RODRIGUEZ DIAZ GABRIELA DEL CARMEN.
- VILLA VELASCO TERESA DE JESUS.
- DE LA PEÑA RUIZ DE CHAVEZ JOSE.
- GALAN MUEDANO JOSE RAUL.
- GAMBOA SONG FABIAN AZAEL.
- LANDEROS ROSADO OMAR YAEL.

MAGISTRADAS Y MAGISTRADO DEL TRIBUNAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

- MORENO REJON ELIZABETH.
- TREJO PUC NELSY LUCELY.
- TORRE CONSTANTINO MARCO ANTONIO.

JUEZAS Y JUECES ELECTOS

-BALAM RAMIREZ CINTHYA IBERICA.
-CASTILLO ACOSTA ERIKA GUADALUPE.
-EUAN CANTO NELLY.
-GARRIDO ARAGON DARANY CONCEPCION.
-PARRAO GUZMAN ANA LUISA.
-ZAVALA GONGORA BERTHA BEATRIZ.
-DURAN CORTAZAR RAFAEL.
-NAJERA ARIAS ALEXIS RAFAEL.
-QUINTAL CANUL JUAN CARLOS.
-RIVAS TRUJILLO JOSE NORMANDO.
-ZAMBRANO AMBRIZ RAUL.
-ALMEYDA DEL ANGEL VERONICA GUADALUPE.
-CEBALLOS GOMEZ KARINA GUADALUPE.
-CERVERA LOPEZ MARTHA GUADALUPE.
-GIO ESCALANTE MARIA DEL PILAR.
-GOMEZ ARREOLA ROSA EDITH.
-GUEVARA ROMERO ROSALBA MARIBEL.
-LOPEZ TORRES LILIANA YANET.
-RODRIGUEZ MARIN LAURA GUADALUPE.
-SANTOS TEJERO MARIA JOSE.
-TZAB LARA MERCEDES GUADALUPE.
-VIVAR HERNANDEZ JUDITH CATALINA.
-ALBA MARTINEZ EDUARDO.
-ANGULO VILLANUEVA ULICES VALDEMAR.
-CASTAÑEDA GONZALEZ HANSEL.
-COCOM MENDEZ MARCO ANTONIO.
-MAY UC WILLIAN.
-VAZQUEZ BABB JOSHUA FRANCISCO.
-CANO HERNANDEZ NORMA LETICIA.
-AGUILAR CABALLERO ZULEMY GUADALUPE.
-ALONSO ALCOCER MAGALI.
-AVILES DEMENEGHI DEYLIANA.
-BOJORQUEZ QUINTAL ANA BELEM.
-CAMPOS CHALE MARCELA DEL PILAR.
-LOPEZ MENDEZ MABEL.
-MAGAÑA LIMA DARANI.
-RIVAS AGUILAR LUCIA GUADALUPE.
-TORRES BUI AHOLIBAMA.
-CHAN CAAMAL GUSTAVO EFRAIN.
-ESCALANTE HERNANDEZ VICTOR ALFONSO.
-GRANADOS ESPINOSA OSCAR DAVID.
-LICONA DZIB CHRISTIAN JESUS.
-ONTIVEROS RUIZ RANGEL DEL JESUS.
-ZETINA ZAVALA MARTIN ALBERTO.
-HERRERA ALOR JORGE LUIS.
-CLEMENTE MARTINEZ CONCEPCION.
-VENTURA GARCIA DOMINGA.
-GARCIA REYES JOSE RAMON.

-SOSA ZAPATA VICTOR HUGO.
-PARRA ORTIZ KARLA CECILIA.
-TZUC PINZON BLANCA ESTELA.
-ESPINOSA CERVERA MIGUEL FRANCISCO.
-BALLOTE QUINTAL GABRIELA GUADALUPE.
-BOBADILLA ALVAREZ MALO MARIA FERNANDA.
-DIAZ DE LA CRUZ ZEIDY STEFANY.
-DOPORTO OROZCO MARBELLA.
-DUK HOY ANA ELIZABETH.
-GARCIA MAGAÑA ADDA RUTH.
-GONZALEZ SILVA IZAIRE NALLELY.
-LOPEZ AGUILAR TERESA ISABEL.
-RAMIREZ MORA MARGARITA ISABEL.
-VIDAL PEREZ ANA GRACIELA.
-BACA GONZALEZ PLIEGO GUILLERMO.
-BARRERA DIAZ RODRIGO.
-CAMACHO GALINDO CESAR.
-CORTE HERNANDEZ CARLOS.
-GABOUREL GARCIA LUIS ERNESTO.
-GUTIERREZ LUNA RAUL ANTONIO.
-LOPEZ IBARRA BERNABE.
-MORALES HERNANDEZ CESAR ENRIQUE.
-PEREZ VALDEZ MARIO.
-QUINTERO SANTOS ARMANDO.
-RODRIGUEZ SORIA ERNESTO.
-SEGOVIA HERRERA GONZALO MIGUEL.
-TORRES DE LA LUZ DAVID ALBERTO.
-TUN COCON JUAN VALENTIN.
-TUYU MARTIN MIGUEL ANGEL.
-UTRILLA LOPEZ EDUARDO.
-YONG MENDOZA JOSE LUIS JONATHAN.
-ALOR AGUILAR LILIANA.
-ESPADAS UICAB YASMIN DEL CARMEN.
-PATIÑO ARBEA ICEBERG NAHUM.
-BECERRIL CALLEJAS NEIRA MYLENNE.
-BOLON GARCIA YERALDIN.
-GONZALEZ ARIAS PATRICIA PAMELA.
-MARTINEZ IBARRA EMILIANA LIBERTAD.
-CANUL RODRIGUEZ EDDIE ISRAEL.
-MONTROYA ABSALON MANUEL DAVID.
-PASTRANA SOLIS DANNI.
-RAMIREZ MOXCA SERGIO ARTURO.
-URIBE NICOLAS HUGO.
-TAMAY SANCHEZ NELSON.
-LEAL PIMENTEL RAQUEL.
-RUIZ ORTEGA JAVIER.
-JIMENEZ SUAREZ NADIA.
-MEZA PEREZ OSIRIS ARLETTE.
-QUINTAL PERALTA ELEAZAR ANTONIO.

-TALENO CASTRO EFRAIN.
-CABALLERO GONZALEZ DIANA VERONICA.
-LORIA GONZALEZ WENDY ASUNCION.
-PEREZ BASTO MARIA DEL ROSARIO.
-TADEO MANZANAREZ ANAHI.
-ZALDIVAR ARMENTA BEATRIZ ALICIA.
-CHAN BALAM ROBERTO ARIEL.

Se invita a los presentes a ponerse de pie.

Asimismo, se invita a las Diputadas y los Diputados de esta XVIII Legislatura, ubicarse frente a esta Mesa Directiva en dirección al público.

Personas electas a los cargos de Magistradas y Magistrados del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Quintana Roo, electas a los cargos de Magistradas y Magistrado del Tribunal de Disciplina Judicial del Estado de Quintana Roo y electas a los cargos de Juezas y Jueces del Poder Judicial del Estado de Quintana Roo.

En términos de lo establecido en las leyes en la materia:

¿PROTESTAN CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO Y LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN; Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE LOS CARGOS DE:

MAGISTRADAS Y MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO;

MAGISTRADAS Y MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO;

JUEZAS Y JUECES DE PRIMERA INSTANCIA, EN MATERIA CIVIL Y FAMILIAR;

JUEZAS Y JUECES DE PRIMERA INSTANCIA DE ORALIDAD, EN MATERIA CIVIL Y FAMILIAR;

JUEZA DE PRIMERA INSTANCIA ESPECIALIZADO EN ADOPCIÓN EN MATERIA CIVIL Y FAMILIAR;

JUEZAS Y JUECES DE INSTRUCCIÓN, EN MATERIA CIVIL Y FAMILIAR;

JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DE ORALIDAD, ESPECIALIZADO ADEMÁS EN EXTINCIÓN DE DOMINIO EN MATERIA CIVIL Y FAMILIAR;

JUEZAS Y JUECES DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA MIXTA, CIVIL, FAMILIAR, MERCANTIL Y PENAL;

JUEZAS Y JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DE ORALIDAD, ESPECIALIZADA EN VIOLENCIA FAMILIAR CONTRA MUJERES, EN LAS MATERIAS FAMILIAR Y PENAL;

JUEZAS Y JUECES DE CONTROL CON ESPECIALIZACIÓN ADICIONAL EN JUSTICIA PENAL PARA ADOLESCENTES EN MATERIA PENAL;

JUEZAS Y JUECES DE EJECUCIÓN, CON ESPECIALIZACIÓN ADICIONAL EN JUSTICIA PENAL PARA ADOLESCENTES, EN MATERIA PENAL;

JUEZAS Y JUECES DEL TRIBUNAL DE JUICIO ORAL, CON ESPECIALIZACIÓN ADICIONAL EN JUSTICIA PENAL PARA ADOLESCENTES, EN MATERIA PENAL.

JUEZ DE CONTROL Y PENAL TRADICIONAL EN MATERIA PENAL.

JUEZA Y JUEZ DE DESPACHO EN MATERIA PENAL;

JUEZAS Y JUECES DE TRIBUNAL LABORAL, EN MATERIA LABORAL, Y

JUEZAS Y JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA MERCANTIL;

SEGÚN CORRESPONDA; MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y LA PROSPERIDAD DE LA NACIÓN Y DEL ESTADO DE QUINTANA ROO?

¿Protestan?

PERSONAS ELECTAS A LOS CARGOS DE MAGISTRADAS Y MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO; MAGISTRADAS Y MAGISTRADO DEL TRIBUNAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, Y JUEZAS Y JUECES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

“Sí, PROTESTO”.

DIPUTADA PRESIDENTA ALEXA MURGUIA TRUJILLO:

SI ASÍ NO LO HICIÉREIS, QUE EL PUEBLO OS LO DEMANDE.

¡ENHORABUENA!

Se invita a los presentes a tomar asiento.

DIPUTADA PRESIDENTA ALEXA MURGUIA TRUJILLO:

Compañeras y compañeros Diputados, se ha rendido la toma de protesta de las personas electas a los cargos de Magistradas y Magistrados del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Quintana Roo, de Magistradas y Magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial del Estado de Quintana Roo y de Juezas y Jueces del Poder Judicial del Estado de Quintana Roo, por lo que, en términos de lo dispuesto por el artículo 474 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Quintana Roo, con relación al penúltimo párrafo del transitorio tercero de la Declaratoria 001 de la H. XVIII Legislatura, se invita a los presentes a ponerse de pie.

LA HONORABLE DÉCIMA OCTAVA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO; DECRETA:

LAS PERSONAS ELECTAS A LOS CARGOS DE MAGISTRADAS Y MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, DE MAGISTRADAS Y MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO Y DE JUEZAS Y JUECES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, HAN TOMADO PROTESTA AL ENCARGO ANTE EL PLENO DE LA HONORABLE DÉCIMA OCTAVA LEGISLATURA.

Se invita a los presentes a tomar asiento.

Diputado Secretario, continúe con el siguiente punto del orden del día.

DIPUTADO SECRETARIO SAULO AGUILAR BERNÉS:

El siguiente punto del orden del día es la Intervención de la Licenciada María Cristina Torres Gómez, Secretaria de Gobierno del Estado, en representación de la Licenciada Mara Lezama Espinosa, Gobernadora del Estado de Quintana Roo.

DIPUTADA PRESIDENTA ALEXA MURGUIA TRUJILLO:

Se le concede el uso de la voz a la Licenciada María Cristina Torres Gómez, Secretaria de Gobierno, en representación de la Licenciada Mara Lezama Espinosa, Gobernadora del Estado de Quintana Roo.

LICENCIADA MARÍA CRISTINA TORRES GÓMEZ, SECRETARIA DE GOBIERNO, EN REPRESENTACIÓN DE LA LICENCIADA MARA LEZAMA ESPINOSA, GOBERNADORA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO:

Muchas gracias.

Con el permiso de la Mesa Directiva.

Del Magistrado Presidente.

De las y los Diputados.

De las y los Diputados que están aquí.

Y de todas y todos ustedes.

Para mí es un alto honor representar hoy a la primera mujer gobernadora de este Estado, y sobre todo, en un evento tan trascendental para nuestro Estado, tan importante para las páginas de la democracia de Quintana Roo y de la impartición de justicia en la que estamos entrando.

Siempre ha sido un honor estar desde esta alta Tribuna, y sobre todo, ser testigo de un evento como este, en lo personal como abogada, es como una historia viva, muy, muy importante de lo que todos ustedes significan y de lo que hay detrás de ustedes, que está de estos lados, sus familias, la gente que les apoya, la gente que viene con ustedes.

Quiero también saludar a las personas que desde sus domicilios siguen la transmisión, que no han dormido, que están atentas y atentos para ser testigo de esta página de la escritura, esta página en la historia de nuestro Estado.

Hoy es, sin temor equivocarme, uno de esos días en los que la historia de nuestro joven Estado se está escribiendo, y se escribe con tinta indeleble, porque la justicia es la columna vertebral de nuestra sociedad, solo un pueblo con justicia puede hablar de sociedades democráticas y equitativas, y en Quintana Roo, el pueblo merece vivir en un Estado de justicia.

El pueblo de Quintana Roo espera que quienes forman parte del renovado Poder Judicial, tengan como misión, la determinación de entregarse con devoción, de trabajar en pro de la justicia. ese pueblo, depositó en ustedes su confianza, en una votación sin precedentes, y ustedes, saben, que ese pueblo mejor que nadie conoce de transformaciones sociales, y que estas, no se dan por arte de magia, las transformaciones sociales ocurren cuando todas y todos nos tomamos de la mano, sumamos y aportamos, eso es lo que nuestra gobernadora llamó el Nuevo Acuerdo por el Bienestar y Desarrollo, en el que en esta nueva forma de gobernar, se habla de dejar atrás la soberbia del poder y de asumir que nadie puede solo y que nos necesitamos todas y todos.

Quintana Roo, merece Magistradas, Magistrados, Jueces y Juezas que se entreguen para agradecer a ese pueblo, ese voto de confianza, ningún esfuerzo tiene poco valor, y por el contrario, hoy más que nunca somos testigos de que uniendo el esfuerzo cada una y cada uno, podemos seguir construyendo un Estado como el nuestro que ya es y deberá seguir siendo, referente nacional de bienestar y prosperidad compartida. Por eso hoy les pido que asumamos esta responsabilidad, para que también lo sea en impartición de justicia.

Porque lo que acabamos de escuchar, en casi una sola voz al decir; sí protesto, fue, compromiso, determinación y la promesa de hacer bien las cosas para y por Quintana Roo, más allá de quienes estamos aquí presentes, sino con toda la gente

que espera eso de ustedes.

Para nadie es secreto que estamos aquí, porque el sistema judicial que imperaba en nuestro país, hasta antes de hoy, en el menor de los casos, había sido obsoleto, plagado de vicios y de muchas puertas giratorias, que nos hacían sentir más inseguros que felices, más con miedo que con tranquilidad, más con impotencia que con desasosiego, porque la mayoría de los mexicanos vivíamos con una profunda sensación, de que la justicia estaba ligada al poder y al dinero, y que estas eran condicionantes básicas para llegar a ella. Con ustedes hoy se acaba eso, yo acabo de escuchar ese compromiso a partir del, sí protesto.

Hoy, debe pasar estas páginas de las que acabo de hablar a la historia y nunca debemos de olvidarlas y tenerlas siempre bien presente, porque es algo que no debemos de repetir. En esta nueva era de impartición de justicia, ustedes son protagonistas y les toca escribir historias de justicia, de equidad, de empatía y de compromiso, para que mañana se sientan orgullosas y orgullosos de sus resoluciones, con la satisfacción de que ese juramento que el pueblo de Quintana Roo ha escuchado, se honra día con día. Nuestro sistema judicial en el país, enfrentó desafíos importantes, tales como la corrupción, la impunidad y la falta de acceso a la justicia para los más vulnerables. Hoy, ahí está su reto, ahí está también su compromiso con Quintana Roo, no volver a cometer esos fatales errores.

Ustedes han sido llamados por el pueblo de Quintana Roo para demostrar que son capaces de otorgarles un sistema judicial justo y eficiente, que proteja los derechos humanos, resuelva conflictos de manera pacífica y promueva la confianza en las instituciones.

El Magistrado Heyden, en estos 2 años de gestión, ha sentado las bases, y ahora les toca a ustedes, seguir consolidando ese rumbo de la transformación, mantenerse en el sendero de la prosperidad compartida, y mejorar, todo lo que haya que mejorar, para que la palabra justicia sea la que prive sus acciones y la palabra injusticia, sea totalmente erradicada del vocabulario y sobre todo, del sentir de las y los quintanarroenses.

La corrupción y la impunidad, no deben tener cabida en este nuevo Poder Judicial de Quintana Roo, no podemos permitir que se alojen cánceres similares a los del pasado que erosionen la confianza del pueblo quintanarroense, que espera mucho de cada uno de ustedes.

La reforma judicial, gracias a la cual ustedes están hoy aquí, ha sido un paso fundamental hacia la construcción de un nuevo sistema judicial más justo y eficiente, es importante, que para cumplir con ese espíritu, su actuar se centre en la transparencia, la rendición de cuentas y la protección de los derechos humanos.

Con ustedes se construye el futuro en el que todas y todos los quintanarroenses soñamos y en el que merecemos vivir, con dignidad y respeto, un futuro, en el que ustedes son pieza fundamental, por ello, les exhorto, no se fallen primero a ustedes mismos, no les fallen a sus familias, y sobre todo, no le fallen a Quintana Roo.

Parafraseando a Cicerón; hoy más que nunca debemos de tener presente que la injusticia, la violencia y la desigualdad, deben rendirse ante las togas, que siempre, la actuación judicial debe ser más poderosa que las armas, que los valores, la perspectiva de género, de juventudes, de infancia y de grupos históricamente discriminados, sea una constante en las resoluciones judiciales.

En estas primeras horas, estamos siendo testigo que detrás de cada juzgado y magistratura, está la fuerza de la democracia, el poder del pueblo que decidió que ustedes son las personas indicadas, por ello, al salir por esa puerta y tener su imposición de togas, jamás olviden a quiénes se deben, porque el pueblo de Quintana Roo ha actuado con determinación, y ahora, les toca a ustedes demostrar ar su altura de miras y su compromiso indeclinable con la verdad y la justicia.

Ustedes deben saber, que el haber sido electas y electos por el pueblo de Quintana Roo, con lleva una responsabilidad inmensa, ya que las y los quintanarroenses, confiaron en todos y cada uno de ustedes, por ello, hoy me corresponde pedirles muy humildemente, que por favor, no confundamos la confianza expresada en el voto con un cheque en blanco, porque la confianza del pueblo es tan potente como el más fiero de los huracanes, pero al mismo tiempo, tan frágil y etérea como la más preciada rosa.

No olvidemos, que en aras de cuidar esta confianza, cada quintanarroense estará ahí, vigilante, les mantendrá en escrutinio y estará listo para no permitir ningún retroceso, para no dar un paso atrás y para señalar, si fuese necesario, a quien sea parte de este camino.

Quintana Roo les eligió, porque consideró que ustedes son las personas indicadas para enfrentar estos desafíos, el desafío más grande es hacer que la justicia sea un arma cotidiana en Quintana Roo, sí, la justicia, ese término que suena tan común, pero encierra tanta responsabilidad, ese término que nunca debemos apartar de nuestro actuar y en el que es el eje fundamental para garantizar la igualdad, la libertad y la dignidad de todos y cada uno de los ciudadanos.

Cada uno de ustedes, cada Jueza, cada Juez, Magistrada o Magistrado, ha sido llamado por este pueblo para ser protagonista activo de la transformación imparable.

Sus retos serán, que la mujer que hoy sufre de discriminación y de violencia vicaria, encuentre en ustedes, a alguien que la escuche y sepa ponerse en su lugar; que las y los menores que esperan el reconocimiento de sus derechos alimentarios, sacien sus necesidades en una pensión justa y equitativa; que la madre, cuyo hijo ha sido ultimado, encuentre consuelo al ver que los culpables están tras las rejas y que sepa que la impunidad no tiene cabida en Quintana Roo.

Cada Juez, cada Jueza, cada Magistrado o cada Magistrada aquí presente, nunca olvide que no se trata de expedientes o casos, debe y tiene que ser consciente, que en sus manos está futuro, vida de seres humanos, que solo buscan justicia y que ella o él, son solo un instrumento para garantizar su existencia, más allá de todo conflicto jurídico.

La justicia nunca más puede ser usada como una moneda de cambio, un lujo o el privilegio de unos cuantos, debe y tiene que ser, en las manos de ustedes, un derecho tangible para cada justiciable, sin importar su raza, religión, condición económica, cómo se apellide, de donde venga o si es familiar, ahijado o conocido de alguien.

Que quede en el pasado como memoria viva, lo que no debemos repetir, porque la justicia estaba considerada un lujo que no todos podíamos permitirnos, y que este día, se haga el compromiso, para que desde este momento y detrás de ese, sí protesto, que ha estremecido a nuestra historia, su compromiso con el pueblo, demuestre que la justicia en Quintana Roo existe, no es una utopía, es transparente palpable y profundamente humanista.

Hoy, con profundo respeto a su autonomía y mencionando las frases de nuestra gobernadora, desde esta tribuna les pido; que el nuevo Poder Judicial de Quintana Roo, no proteja al poder, que proteja siempre al pueblo, que no haya distinción entre rico y pobre, que haya siempre igualdad de trato, que se le escuche con la misma atención a todos por igual, que no haya cabida para prejuicios, dogmas, intereses políticos, intereses extraños o turbios en las decisiones judiciales, que aún por encima de la ley, siempre, siempre, siempre impere la justicia. Que, al salir de este recinto, su actuar, se generen motivos y razones para que el pueblo de Quintana Roo esté orgulloso de ustedes, que su bandera sea la ley y la razón, su escudo el pueblo y su motivación siempre la justicia.

Muchas felicidades.

DIPUTADA PRESIDENTA ALEXA MURGUIA TRUJILLO:

Diputado Secretario, continúe con el siguiente punto del orden del día.

DIPUTADO SECRETARIO SAULO AGUILAR BERNÉS:

El siguiente punto del orden del día son los Himnos a Quintana Roo y Nacional Mexicano, y los Honores a las Banderas Nacional y del Estado.

DIPUTADA PRESIDENTA ALEXA MURGUIA TRUJILLO:

Invito a todos los presentes a ponerse de pie, para entonar el Himno a Quintana Roo, el Himno Nacional Mexicano, y seguidamente rendir Honores a las Banderas Nacional y del Estado.

Invito a todos los presentes a tomar asiento.

Diputado Secretario, continúe con el siguiente punto del orden del día.

DIPUTADO SECRETARIO SAULO AGUILAR BERNÉS:

El siguiente punto del orden es la Clausura de la sesión.

DIPUTADA PRESIDENTA ALEXA MURGUIA TRUJILLO:

Se cita para la Sesión número 03, al término de la presente sesión.

Se clausura la sesión número 2 del Noveno Periodo de Sesiones Extraordinarias del Primer Año de Ejercicio Constitucional, siendo las 01:35 horas del día 01 de septiembre de 2025.

Se invita a la misma Comisión de Cortesía, acompañar y despedir a la Licenciada María Cristina Torres Gómez, Secretaria de Gobierno del Estado, en representación de la Licenciada María Elena Lezama Espinosa, Gobernadora del Estado de Quintana Roo y al Magistrado Heyden Cebada Rivas, en el momento que así lo dispongan.

Muchas gracias a todas y a todos por su amable asistencia. Muchas felicidades a todos.